

ANNP/ Mayo 31 de 2009

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DELICTIVAS REGISTRADAS DURANTE EL FIN DE SEMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

1. *La Policía Nacional se incautó de 18.360 gramos de base de coca, avaluada en \$47'736.000, capturó a un hombre e inmovilizó un vehículo.*
2. *Un hombre fue capturado con 12.500 gramos de marihuana, avaluados en aproximadamente \$7'000.00.*
3. *Capturada una pareja, por cometer hurto agravado a un taxista.*
4. *La Policía Nacional se incautó de 8.496 unidades de pólvora, la cual estaba almacenada en una vivienda de Barranca de Upia.*
5. *Inmovilizados 2 automotores, avaluados en 130 millones de pesos.*
6. *La Policía Nacional continúa controles para evitar el tráfico de flora y fauna, especies silvestres incautadas, avaluadas en 3 millones 710 mil pesos y elementos en 1 millón 500 mil pesos.*
7. *En desarrollo de varios operativos y controles policiales fueron capturadas 12 personas por los siguientes delitos:*
 - *5 por el delito de hurto.*
 - *2 por porte ilegal de armas de fuego*
 - *5 por porte y tráfico de estupefaciente, 4 de ellos menores de edad.*
8. *Inspección a cadáver por arma blanca*
9. *La Policía Nacional realizó en el barrio las Malvinas la campaña “Desarma Tu Corazón Llénalo de Amor y Paz” a través de la cual recogió 1 pistola calibre 22, 43 juguetes bélicos y 201 armas blancas.*

La Policía Nacional encontró 18.360 gramos de base de coca escondidos en una caleta

La sustancia hallada en el tanque de un vehículo está avaluada en \$47'736.000.

Una persona fue captura y puesta a disposición de la Fiscalía Local de Restrepo (Meta).

Cumaral (Meta), Gracias a la información suministrada por la ciudadanía a la *Línea Única de Emergencia y Seguridad 123*, se logró en las últimas la incautación de 18.360 gramos



de base de coca, avaluados en \$ 47'736.000, los cuales estaban camuflados en una caleta elaborada con un sofisticado sistema de presión por aire, dentro de un compartimiento del carro, tanque marca Dodge D-600, de placa HLG-477, modelo 1.979.



El automotor fue interceptado por los uniformados de la Policía Nacional en un céntrico sector del Municipio de Cumaral, donde fue capturado el conductor identificado como Wilmar Muñoz Muñoz, de 37 años de edad, quien en audiencia de control de garantías no aceptó los cargos imputados por el delito de tráfico y porte de estupefacientes, sin embargo el señor Juez le dictó medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario.

En Lejanías (Meta), fue capturado un hombre con 12.500 gramos de marihuana avaluados en \$6'250.000

En una lona se halló empacada la marihuana que tenía como destino los microexpendios de la región del Ariari.

Lejanías (Meta), Mediante labores de registro y control realizadas por La Policía Nacional de los Colombianos, fue posible capturar a Luis Alfredo Arias Barrera de 21 años de edad, por el delito de porte y tráfico de estupefacientes, al hallársele en su poder 12.500 gramos de marihuana, avaluados en \$6'250.000.

La incautación se efectuó en la vía que de Lejanías conduce al municipio de Granada, donde se le practicó un registro a una camioneta de servicio público, en la cual se movilizaba como pasajero el hombre capturado con la marihuana, la cual estaba empacada en una lona de fibra.



El indiciado se allano a los cargos imputados por lo delito de tráfico y porte de estupefacientes, posteriormente en audiencia de lectura de sentencia fue condenado a cinco años y cuatro meses de prisión.



Capturada en flagrancia una pareja que cometió un hurto agravado a un taxista

La pareja abordó el taxi y con un cuchillo le hurtaron al conductor el dinero que tenía como producido de su trabajo.

La víctima condujo a los delincuentes hasta el Comando de la Policía Donde fueron capturados.



Villavicencio (Meta), La valentía y rápida acción de un taxista permitió la captura y judicialización de una pareja de delincuentes, que luego de tomar el vehículo para un servicio, lo intimidaron con un arma blanca para hurtarle el dinero producido del trabajo.

“El hecho se presentó, cuando un hombre de 31 años de edad, residente en el municipio de Puerto López y una mujer de 27 años, residente en el Municipio de Restrepo, abordaron el taxi y solicitaron al conductor que los llevara al Barrio Galán, una vez iniciado el recorrido lo intimidaron con cuchillo y le quitaron el dinero que tenía, quien al pasar frente por el frente del Comando del Departamento de Policía Meta, decidió ingresar a las instalaciones y dar aviso a los Policiales de lo que estaba sucediendo”. Informó el Coronel PABLO EMILIO GÓMEZ SUÁREZ, Comandante Departamental de Policía.

A las dos personas capturadas se les encontró el arma blanca y el dinero en efectivo que le habían hurtado al taxista, siendo puestas a disposición de la Fiscalía de turno en la URI, para posteriormente ser llevados ante el Juez con función de Control de Garantías para legalizar las capturas e imputarles el cargo de hurto a los indiciados.

La Policía Nacional se incautó de 8.496 unidades de pólvora avaluadas en \$12'744.000

Con esta incautación, la Policía Nacional evitó la comercialización de pólvora explosiva que mal manipulada pudo haber causado víctimas.

Barranca de Upía (Meta), En las últimas horas, gracias a la información suministrada por la Red de Cooperantes de la Policía Nacional de los Colombianos, fue posible hallar en almacenados en una vivienda de ese Municipio, 8.496 unidades de pólvora explosiva, la cual estaba guardada sin ninguna medida de precaución, exponiendo la vida de los ocupantes del inmueble y los vecinos del sector ubicado en el Barrio Las Ferias.



Al parecer la pólvora compuesta por voladores específicamente, iba a ser distribuida y comercializada en varios sectores del Departamento del Meta.

Dos vehículos avaluados en \$130'000.00 fueron inmovilizados

Villavicencio (Meta), En desarrollo de operativos para contrarrestar el hurto de automotores, fueron inmovilizados dos automotores, así:

1. En el sector del anillo vial, fue inmovilizado un doble troque, marca Dodge 900, de placa SNA-822, color azul, avaluado en \$80'000.000, el cual es solicitado mediante orden judicial por el Juzgado Civil Municipal No. 40 de Bogotá.
2. En un parqueadero privado del barrio San Ignacio, fue inmovilizada una camioneta marca Chevrolet, D-MAX, modelo 2006, de placa BSU-162, color azul, avaluada en \$50.000.000, la cual se encuentra solicitada mediante orden judicial emanada de la inspección de Policía del Barrio San Benito.

Policía Nacional continúa con actividades para evitar el tráfico ilegal de la fauna y la flora Silvestre

Villavicencio (Meta), En actividades de control realizadas en las instalaciones de la Terminal de Transportes, la Policía Nacional se incautó de las siguientes especies silvestres, avaluadas en 3 millones 710.000 mil pesos.

- 04 loros reales, avaluados en \$800.000.
- 03 loros carisucio, avaluados en \$600.000.
- 02 loros cabeza azul, avaluados \$400.000.
- 01 loro curumare, avaluado en \$200.000.
- 01 loro guairo, avaluado en \$200.000.
- 01 arrendajo, avaluado en \$100.000.
- 01 ave panguana, avaluada en \$120.000.
- 01 águila, avaluada en \$150.000
- 01 mico maicero, avaluada en \$300.000
- 01 mico titi, avaluado en \$300.000.
- 01 guio perdicero, avaluado \$120.000.
- 01 tortuga Icotea, avaluada en \$280.000.
- 01 serpiente cascabel, avaluada en \$140.000.

Así mismo se incautó una motosierra, marca sthel, un metro cubico de madera yopo, un hacha y un machete, elementos avaluados en 1 millón 500 mil pesos. Especies y elementos fueron dejados a disposición de Cormacarena.



En cumplimiento de diferentes actividades operativas fueron capturadas otras siete personas

Cuatro (4) por el delito de hurto

1. En la calle 2 No 34-04 del barrio Quinta de las Acacias, gracias a la rápida acción de la Policía, fueron capturados Esneider García cárdenas, indocumentado, de 19 años de edad, y Heidy Andrea Díaz Ramírez, de 28 años, quienes se movilizaba en una motocicleta marca Auteco Bajaj pulsar 180, color negra, de placa GUO 20ª y pretendían hurtar a un ciudadano de 38 años, una cadena y una manilla en oro, valuadas en \$76'000.000 y la suma en efectivo de \$3'000.000. La pareja de capturados y el rodante fueron dejados a disposición de la Fiscalía de Turno en la URI.
2. En la calle 21 No. 25-35 del barrio San Benito, fue capturado Marlon Andrés Rojas Martínez, de 18 años de edad, por hurtar a un ciudadano de 50 años de edad, una pulidora, marca Dewalt, valuada en \$700.000, la cual fue recuperada y el sujeto puesto a disposición de la Fiscalía de turno URI.
3. En la carrera 34ª del barrio El Barzal, fue capturado Cristian Andrey Acosta Jaramillo, de 18 años de edad, vendedor ambulante, residente en el barrio El Emporio, por hurtar a una menor de edad, una cadena metálica, color dorado, la cual fue recuperada y entregada a su propietaria.
4. En el barrio El Triunfo del municipio de Cubarral, fue capturado en flagrancia Juan Carlos Mena Moncada, de 20 años de edad, por ingresar a una vivienda y hurtar un teléfono celular, marca Nokia. El afectado, un hombre de 35 años, instauró la denuncia por el delito de hurto calificado y violación de domicilio. Siendo puesto a disposición de la Fiscalía Seccional de Acacias (Meta).

Dos (02) por porte ilegal de armas y hurto

1. En la carrera 18 con calle 35 frente a estación de servicio morichal, fueron capturados José Lisandro Mosquera Sánchez, de 23 años, ocupación coterero, residente en el barrio Villa Hermosa y Leonardo Hernández, de 20 años de edad, ocupación bodeguero, residente en el barrio San Carlos, a quienes se les halló en su poder un arma de fuego tipo de revólver, marca llama Special calibre 38 corto, con 03 cartuchos, arma con la cual intimidaron y hurtaron a un ciudadano la suma de 6 millones de pesos en efectivo, al momento de la captura los dos delincuentes se movilizaban en una motocicleta, marca Suzuki, de placa XDE-53ª, color rojo.

Capturados, arma, motocicleta y dinero recuperado, fueron dejados a disposición de la Fiscalía de Turno URI.

Un adulto capturado y cuatro adolescentes fueron aprehendidos por el delito de porte y tráfico de estupefacientes

1. En un finca ubicada entre la vía que de esta ciudad conduce al municipio de Restrepo, fue capturado Julio Cesar Contreras Escobar, de 25 años de edad, ayudante de construcción, residente en el barrio El Progreso, a quien se le incautó 470 gramos de marihuana.

Capturado y sustancia fueron dejadas a disposición de la Fiscalía de Turno URI.



2. En los barrios Guadalajara, Popular, Villa Samper y Villa Julia de esta ciudad, fueron aprehendidos cuatro adolescentes entre los 16 y 17 años de edad, a quienes se le halló en su poder un total de 50 gramos de marihuana. Motivo por el cual los jóvenes fueron dejados a disposición del Juzgado de Menores por el delito de porte y tráfico de estupefacientes.

Inspección a cadáver por arma blanca

Acacias (Meta), El 30 de mayo, hacia las 12:30 horas, en la vereda Loma del Tigre, ubicada en el kilómetro 8+200 metros, el C.T.I. realizó la inspección técnica al cadáver de una persona sin identificar, sexo masculino, de 22 años aproximadamente, 1.70 metros de estatura, cabello negro ondulado, piel trigueña, ojos negros con barba escasa en mentón, de contextura delgada, vestía un camibuzo café manga corta, pantalón azul, tenis negros.

El occiso presentaba una herida abierta a la altura del cráneo, con exposición de masa cefálica, heridas causadas al parecer por arma blanca. Se desconoce móviles y agresores.

La Policía Nacional realizó la campaña “Desarma Tu Corazón Llénalo de Amor y Paz”



Villavicencio (Meta), Con el ánimo de sensibilizar a los niños sobre la importancia del valor de la vida e incentivarlos para que no jueguen con juguetes bélicos, la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas en coordinación con el Comando Departamento de Policía Meta, realizaron una campaña denominada “Desarma Tu Corazón Llénalo de Amor y Paz”, logrando que niños y jóvenes entregaran de manera voluntaria 43 juguetes bélicos, 201 armas blancas y 1 pistola calibre 22, sin marca y sin munición.

En esta campaña o plan desarme llevada a cabo en el Barrio las Malvinas de Villavicencio, los niños, niñas y adolescentes recibieron a cambio por cada arma de juguete o de verdad, un pollito vivo, como símbolo de paz y de alegría, la jornada además incluyó eventos culturales, actividades lúdicas, danzas, teatro, shows musicales, peluquería, concursos y recreación.

